



Estado Libre y Soberano  
de Hidalgo

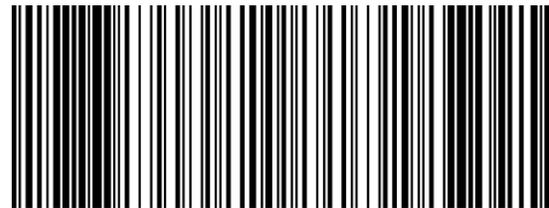
**LIC. JULIO RAMÓN MENCHACA SALAZAR**  
Gobernador del Estado de Hidalgo

**LIC. GUILLERMO OLIVARES REYNA**  
Secretario de Gobierno

**LIC. RAÚL SERRET LARA**  
Coordinador General Jurídico

**L.I. GUSTAVO CORDOBA RUIZ**  
Director del Periódico Oficial

# PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO



2023\_dic\_29\_alc6\_52

Calle Mariano Matamoros No. 517, Col. Centro, C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo, México

   +52 (771) 688-36-02

 poficial@hidalgo.gob.mx

 <https://periodico.hidalgo.gob.mx>

 /poficialhgo

 @poficialhgo

## SUMARIO

## Contenido

Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo.- Acta de aprobación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2024.	3
Municipio de Huazalingo, Hidalgo.- Acta de aprobación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2024.	8
Municipio de Santiago de Anaya, Hidalgo.- Acta de aprobación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2024.	31
Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Huejutla de Reyes, Hidalgo.- Acta de aprobación de la quinta adecuación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2023.	35
Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Huejutla de Reyes, Hidalgo.- Acta de aprobación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2024.	43
Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Ixmiquilpan, Hidalgo.- Acta de aprobación de la segunda modificación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2023.	49
Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Ixmiquilpan, Hidalgo.- Acta de aprobación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2024.	51



**MUNICIPIO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO. ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2024**

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 06 DE DICIEMBRE 2023, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO., LOS CC.C. MANUEL FERMÍN RIVERA PERALTA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; MARÍA DE LOURDES MUÑOZ ARCE, ANA NELLY LARIOS ORTIZ SINDICA (S) PROCURADOR(ES); ASÍ COMO LOS REGIDORES: SERGIO JACIEL MARTÍNEZ AQUINO, NANCY EDITH GARRIDO CENOBIO, UVALDO AGUILAR TREJO, ROSALINDA PÉREZ MÁRQUEZ, JOSÉ ANTONIO LÓPEZ ENCISO, GUADALUPE MIRNA GARCÍA LIRA, HIPÓLITO VEGA MÁRQUEZ, MARÍA FERNANDA GERMÁN HERNÁNDEZ, EDWIN GARCÍA RODRÍGUEZ, GINOVENTE CHÁVEZ NOREÑA, RAFAEL HERNÁNDEZ ISLAS, ÁNGEL MUÑOZ SÁNCHEZ, ANGÉLICA GUERRERO IZURIETA, SANDRA ARELY GALINDO GARRIDO Y BEATRIZ CARBAJAL BATALLA; CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2024. ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS PERSONALES	\$13,039,460.70
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$5,303,262.59
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS GENERALES	\$32,895,210.27
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$300,000.00
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$2,000,000.00
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	DEUDA PÚBLICA	\$700,776.44
	<b>TOTAL, DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)</b>		<b>\$54,238,710.00</b>
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSION PÚBLICA	\$49,764,603.91
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y	DEUDA PÚBLICA	\$10,555,663.09



	DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL		
	<b>TOTAL, DE FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL</b>		<b>\$60,320,267.00</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2024	FONDO DE COMPENSACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	\$1,077,616.00
2024	FONDO DE COMPENSACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$457,109.00
2024	FONDO DE COMPENSACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$129,016.00
	<b>TOTAL, DE FONDO DE COMPENSACIÓN</b>		<b>\$1,663,741.00</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2024	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$91,383.00
	<b>TOTAL, DE FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS</b>		<b>\$91,383.00</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2024	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	SERVICIOS PERSONALES	\$450,000.00
2024	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,517,802.56
2024	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	SERVICIOS GENERALES	\$905,000.00
2024	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,583,773.73
	<b>TOTAL, DE FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS</b>		<b>\$4,456,576.29</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2024	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	\$100,000.00
2024	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$473,110.00
2024	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,385,230.00
	<b>TOTAL, DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN</b>		<b>\$1,958,340.00</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2024	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$8,412,834.44
2024	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$7,171,556.04
2024	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$2,689,995.24



2024	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$2,934,696.28
2024	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$230,000.00
2024	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$757,000.00
<b>TOTAL, DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL</b>			<b>\$22,196,082.00</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$48,725,770.88
2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$645,068.12
2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$3,381,318.44
2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$5,669,266.00
2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$221,740.56
<b>TOTAL, DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES</b>			<b>\$58,643,164.00</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2024	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$902,727.00
<b>TOTAL, DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)</b>			<b>\$902,727.00</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2024	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$222,877.00
2024	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$100,000.00
2024	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$193,517.00
<b>TOTAL, DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS</b>			<b>\$516,394.00</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2024	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,960,852.12
2024	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	SERVICIOS GENERALES	\$670,468.27
2024	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$2,000,000.00
<b>TOTAL, DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA</b>			<b>\$4,631,320.39</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2024	IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$164,728.53



TOTAL, DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES		\$164,728.53	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,280,003.00
TOTAL, DE INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)		\$2,280,003.00	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$2,671,545.39
2024	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$8,313,344.00
2024	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$12,487,354.78
2024	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$7,022,066.20
2024	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$7,249,152.25
2024	RECURSOS PROPIOS	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$1,300,000.00
TOTAL, DE RECURSOS PROPIOS		\$39,043,462.62	
TOTAL, DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024:		\$251,106,898.83	

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, POR UN MONTO TOTAL DE \$251,106,898.83 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES CIENTO SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 83/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMO QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 18:00 HORAS DEL DÍA 06 DEL MISMO MES Y AÑO.

**FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.**

\_\_\_\_\_  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL MANUEL FERMIN  
RIVERA PERALTA  
RÚBRICA

\_\_\_\_\_  
SÍNDICO PROCURADORA  
MARÍA E LOURDES MUÑOZ  
ARCE  
RÚBRICA



C.  
SÍNDICO PROCURADORA ANA NELLY  
LARIOS ORTIZ  
RÚBRICA

C.  
REGIDOR SERGIO JACIEL  
MARTINEZ AQUINO  
RÚBRICA

C.  
REGIDORA NANCY EDITH GARRIDO  
CENOBIO  
RÚBRICA

C.  
REGIDOR UVALDO AGUILAR  
TREJO  
RÚBRICA

C.  
REGIDORA ROSALINDA PÉRE MÁRQUEZ  
RÚBRICA

C.  
REGIDOR JOSE ANTONIO  
LÓPEZ ENCISO  
RÚBRICA

C.  
REGIDORA GUADALUPE MIRNA GARCÍA  
LIRA  
RÚBRICA

C.  
REGIDOR HIPÓLITO VEGA  
MARQUEZ  
RÚBRICA

C.  
REGIDORA MARÍA FERNANDA GERMÁN  
HERNÁNDEZ  
RÚBRICA

C.  
REGIDOR EDWIN GARCÍA  
RIDRÍGUEZ  
RÚBRICA

C.  
REGIDOR GINOVALENTE CHÁVEZ NOREÑA  
RÚBRICA

C.  
REGIDOR RAFAEL HERNÁNDEZ  
ISLAS  
RÚBRICA

C.  
REGIDOR ÁNGEL MUÑOZ SÁNCHEZ  
RÚBRICA

C.  
REGIDORA ANGÉLICA  
GUERRERO IZURIETA  
RÚBRICA

C.  
REGIDORA SANDRA ARELY GALINDO  
GARRIDO  
RÚBRICA

C.  
REGIDORA BEATRIZ CARBAJAL  
BATALLA  
RÚBRICA

Derechos Enterados.-  
12856



**MUNICIPIO DE HUAZALINGO, HIDALGO**  
**ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024**

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 12:25 HORAS DEL DÍA 28 DE DICIEMBRE DE 2023, CONVOCADOS A LA SALA DE CABILDOS DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE HUAZALINGO, HIDLAGO, LOS CC.: LIC. JULIO CESAR GONZÁLEZ GARCÍA, PRESIDENTE MUNICIPAL; C. MARÍA FRANCISCA AGUSTINA MANUEL LARA, SÍNDICA MUNICIPAL; C. BENITO ENRIQUE HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, REGIDOR; C. ROSALBA HERNÁNDEZ LARA, REGIDORA; C. JUAN MÉNDEZ VÁSQUEZ, REGIDOR; C. ELVIRA SANTANDER SEBASTIÁN, REGIDORA; C. ANTONIO HERNÁNDEZ ANDRADE, REGIDOR; C. BENIGNA FAUSTINO LÁZARO, REGIDORA; C. IVÁN MARTÍNEZ TÉLLEZ, REGIDOR; C. FLORENCIA MARTÍNEZ CRUZ, REGIDORA; C. MARÍA MARCELINA MARTÍNEZ MARCOS, REGIDORA, QUIENES EN EL USO DE LAS FACULTADES QUE LES CONFIERE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO, LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL Y DEMÁS NORMATIVA VIGENTE, SE REÚNEN CON LA FINALIDAD REALIZAR LA DECIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA DESAHOGAR EL SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DÍA**

1. PASE DE LISTA
2. VERIFICACIÓN LEGAL DEL QUÓRUM.
3. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
4. LECTURA Y PRESENTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU APROBACIÓN.
5. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

PRIMERO. - DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 52 BIS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO, SE PROCEDE A REALIZAR EL PASE DE LISTA, ESTANDO PRESENTES EN LA SESIÓN LOS SIGUIENTES INTEGRANTES DEL CABILDO:

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>PASE DE LISTA</b>
C. JULIO CESAR GONZÁLEZ GARCÍA	PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESENTE
C. MARÍA FRANCISCA AGUSTINA MANUEL LARA	SÍNDICA MUNICIPAL	PRESENTE
C. BENITO ENRIQUE HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ	REGIDOR	PRESENTE
C. ROSALBA HERNÁNDEZ LARA	REGIDORA	PRESENTE
C. JUAN MÉNDEZ VÁSQUEZ	REGIDOR	PRESENTE
C. ELVIRA SANTANDER SEBASTIAN	REGIDORA	PRESENTE
C. ANTONIO HERNÁNDEZ ANDRADE	REGIDOR	PRESENTE
C. BENIGNA FAUSTINO LÁZARO	REGIDORA	PRESENTE
C. IVAN MARTÍNEZ TÉLLEZ	REGIDOR	PRESENTE
C. FLORENCIA MARTÍNEZ CRUZ	REGIDORA	PRESENTE
C. MARÍA MARCELINA MARTÍNEZ MARCOS	REGIDORA	PRESENTE

SEGUNDO. - UNA VEZ CONCLUIDO EL PASE DE LISTA Y CONSTATANDO LA PRESENCIA DE 11 INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EL MODERADOR MANIFESTÓ QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL.

TERCERO. - SIENDO A LAS 12:35 HORAS DEL MISMO DÍA DE INICIO DE LA SESIÓN Y UNA VEZ DETERMINADA LA EXISTENCIA LEGAL DEL QUÓRUM, EL LIC. JULIO CESAR GONZÁLEZ GARCÍA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA DECIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE DE ELLA EMANEN.



CUARTO. - EL MODERADOR OTORGA LA PALABRA AL SECRETARIO DE LA ASAMBLEA PARA QUE, DE LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, LO SOMETE A VOTACIÓN Y ES APROBADO POR 8 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 3 ABSTENCIONES

QUINTO. - EN RELACIÓN A ESTE PUNTO, EL MODERADOR CEDE LA PALABRA AL TESORERO MUNICIPAL, LIC. EUSTAQUIO ORTIZ CHAVARRIA, QUIEN, EN USO DE LA PALABRA, Y CON LA AYUDA DEL AREA TÉCNICA DE LA TESORERÍA PRESENTA AL CABILDO EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, ASÍ COMO LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN, QUEDANDO COMO SIGUE:

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS PERSONALES	\$7,232,616.00
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,625,164.00
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS GENERALES	\$2,302,000.00
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$300,000.00
	<b>TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)</b>		<b>\$11,459,780.00</b>
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSION PÚBLICA	\$38,387,162.84
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	DEUDA PÚBLICA	\$8,142,539.16
	<b>TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL</b>		<b>\$46,529,702.00</b>
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE COMPENSACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$66,900.00
2024	FONDO DE COMPENSACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$92,000.00
2024	FONDO DE COMPENSACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$320,000.00
	<b>TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN</b>		<b>\$478,900.00</b>
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE



2024	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$10,757.00
2024	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$36,000.00
	<b>TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS</b>		<b>\$46,757.00</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2024	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$382,545.00
2024	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$287,500.00
2024	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$69,600.00
2024	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$37,214.00
	<b>TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN</b>		<b>\$776,859.00</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2024	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$3,665,824.00
2024	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,798,793.00
2024	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$3,520,532.00
2024	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$4,125,034.00
2024	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$120,000.00
	<b>TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL</b>		<b>\$13,230,183.00</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$29,214,736.00
2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$274,320.00
2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$502,000.00
2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$2,358,884.00
	<b>TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES</b>		<b>\$32,349,940.00</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2024	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$157,787.00
2024	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	SERVICIOS GENERALES	\$197,180.00



2024	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$143,000.00
	<b>TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)</b>		<b>\$497,967.00</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2024	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$112,668.00
2024	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$85,000.00
2024	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$90,000.00
	<b>TOTAL DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS</b>		<b>\$287,668.00</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2024	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$178,593.00
2024	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	SERVICIOS GENERALES	\$239,162.00
2024	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$240,000.00
	<b>TOTAL DE INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)</b>		<b>\$657,755.00</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2024	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	\$120,000.00
2024	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$633,280.00
2024	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$1,122,720.00
2024	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$624,000.00
	<b>TOTAL DE PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN</b>		<b>\$2,500,000.00</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2024	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$30,000.00
2024	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$257,504.71
2024	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$148,313.29
2024	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$893,800.00
	<b>TOTAL DE RECURSOS PROPIOS</b>		<b>\$1,329,618.00</b>



<b>TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024 :</b>	<b>\$110,145,129.00</b>
--	-------------------------

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, POR UN MONTO TOTAL DE \$110,145,129.00 (CIENTO DIEZ MILLONES CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO VEINTE Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

UNA VEZ CONCLUIDA LA PRESENTACIÓN DEL LIC. EUSTAQUIO ORTIZ CHAVARRIA, EL MODERADOR CEDE LA PARTICIPACIÓN A LOS INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA PARA DELIBERAR SOBRE LO EXPUESTO ANTERIORMENTE. DESPUÉS DE VARIAS INTERVENCIONES Y COMENTARIOS EL MODERADOR SOMETE A VOTACIÓN LA APROBACIÓN DE LA PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2023", QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>SENTIDO DEL VOTO</b>
C. JULIO CESAR GONZÁLEZ GARCÍA	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
C. MARÍA FRANCISCA AGUSTINA MANUEL LARA	SÍNDICA MUNICIPAL	A FAVOR
C. BENITO ENRIQUE HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ	REGIDOR	A FAVOR
C. ROSALBA HERNÁNDEZ LARA	REGIDOR	A FAVOR
C. JUAN MENDAZ VÁZQUEZ	REGIDOR	A FAVOR
C. ELVIRA SANTANDER SEBASTIÁN	REGIDOR	A FAVOR
C. ANTONIO HERNÁNDEZ ANDRADE	REGIDOR	A FAVOR
C. BENIGNA FAUSTINO LÁZARO	REGIDOR	CONTRA
C. IVAN MARTÍNEZ TÉLLEZ	REGIDOR	A FAVOR
C. FLORENCIA MARTÍNEZ CRUZ	REGIDOR	CONTRA
C. MARÍA MARCELINA MARTÍNEZ MARCOS	REGIDOR	CONTRA

UNA VEZ CONCLUIDA LA VOTACIÓN, DE ACUERDO AL RECUENTO DE VOTOS, LA PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 ES APROBADA POR MAYORÍA CALIFICADA CON 8 VOTOS A FAVOR, 3 VOTOS EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES.

SEXTO. - EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA QUE NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR CONFORME AL ORDEN DEL DÍA, Y TOMANDO EN CUENTA LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 49 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO QUE ESTABLECE "EN SESIÓN EXTRAORDINARIA SÓLO SE TRATARÁN LOS ASUNTOS OBJETO DE LA CONVOCATORIA", SE DA POR CLAUSURADA LA DECIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE HUAZALINGO, HIDALGO, SIENDO LAS 13:15 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO.

DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 52 BIS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO, QUIENES INTEGRAN LOS AYUNTAMIENTOS, TIENEN LA OBLIGACIÓN DE REGISTRAR SU ASISTENCIA PARA LOS EFECTOS DE COMPROBAR EL QUÓRUM DE LAS SESIONES EN QUE PARTICIPEN, ASÍ MISMO, DEBERÁN FIRMAR LAS ACTAS DE LAS SESIONES EN LAS QUE INTERVENGAN

**LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO  
H. ASAMBLEA MUNICIPAL**

\_\_\_\_\_  
LIC. JULIO CESAR GONZÁLEZ GARCÍA.  
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL MUNICIPAL.  
RÚBRICA

\_\_\_\_\_  
C. MARÍA FRANCISCA AGUSTINA MANUEL LARA.  
SÍNDICO PROCURADOR.  
RÚBRICA



---

C. BENITO ENRIQUE HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ.  
REGIDOR.  
RÚBRICA

---

C. JUAN MÉNDEZ VÁZQUEZ.  
REGIDOR.  
RÚBRICA

---

C. ANTONIO HERNÁNDEZ ANDRADE.  
REGIDOR.  
RÚBRICA

---

C. IVAN MARTÍNEZ TÉLLEZ.  
REGIDOR.  
RÚBRICA

---

C. MA. MARCELINA MARTÍNEZ MARCOS.  
REGIDORA.

---

C. ROSALBA HERNÁNDEZ LARA.  
REGIDORA.  
RÚBRICA

---

C. ELVIRA SANTANDER SEBASTIÁN.  
REGIDORA.  
RÚBRICA

---

C. BENIGNA FAUSTINO LÁZARO.  
REGIDORA.

---

C. FLORENCIA MARTÍNEZ CRUZ.  
REGIDORA.

Publicación electrónica



MUNICIPIO DE HUAZALINGO, HIDALGO.

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

ANALÍTICO DE PLAZAS, DIETAS Y DE SERVICIOS PERSONALES  
ANALÍTICO DE PLAZAS

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	CARGO/ PUESTO / PLAZA	CLAVE PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS	NÚMERO DE DÍAS DE AGUINALDO	REMUNERACIÓN TOTAL MENSUAL DE LA PLAZA	PRIMA VACACIONAL	IMPORTE TOTAL DEL AGUINALDO DE LA PLAZA
Presidencia	Presidente	Pres	1	60	\$63,628.00	0	\$127,256.00
Obras publicas	Director 12	Direc12	1	60	\$28,426.00	0	\$56,852.00
Tesoreria	Tesorero	Tes	1	60	\$28,426.00	0	\$56,852.00
Tesoreria	Director de Administrador	Direcadmitvo	1	60	\$27,154.00	0	\$54,308.00
Secretaria Municipal	Secretario Municipal	SecretMun	1	60	\$25,882.00	0	\$51,764.00
Tesoreria	Contador Municipal	contmun	1	60	\$25,882.00	0	\$51,764.00
H Ayuntamiento	Sindico	Sin	1	60	\$24,610.00	0	\$0.00
H Ayuntamiento	Regidor 8	Reg 8	1	60	\$23,338.00	0	\$0.00
H Ayuntamiento	Regidor 7	Reg 7	1	60	\$23,338.00	0	\$0.00
H Ayuntamiento	Regidor 5	Reg 5	1	60	\$23,338.00	0	\$0.00
H Ayuntamiento	Regidor 4	Reg 4	1	60	\$23,338.00	0	\$0.00
H Ayuntamiento	Regidor 9	Reg 9	1	60	\$23,338.00	0	\$0.00
H Ayuntamiento	Regidor 6	Reg 6	1	60	\$23,338.00	0	\$0.00
H Ayuntamiento	Regidor 3	Reg 3	1	60	\$23,338.00	0	\$0.00
H Ayuntamiento	Regidor 1	Reg 1	1	60	\$23,338.00	0	\$0.00
H Ayuntamiento	Regidor 2	Reg 2	1	60	\$23,338.00	0	\$0.00



Servicios Municipales	OPERADOR DE MAQUINARIA 3	operadmaq3	1	60	\$22,322.00	0	\$44,644.00
Presidencia	Secretario Particular	Secretpart	1	60	\$20,796.00	0	\$41,592.00
Turismo	Director 13	Direc13	1	60	\$20,796.00	0	\$41,592.00
Tesoreria	Contador 5	cont5	1	60	\$20,796.00	0	\$41,592.00
Servicios Municipales	Operador de Maquinaria 4	operadmaq4	1	60	\$20,796.00	0	\$41,592.00
Planeacion	Director 11	Direc11	1	60	\$20,796.00	0	\$41,592.00
Contraloria	Auxiliar 6	auxilar6	1	60	\$18,252.00	0	\$36,504.00
Obras publicas	ENCARGADO DE SUPERVISION 2	encargsuperv2	1	60	\$18,252.00	0	\$36,504.00
Oficialia Mayor	Oficial Mayor	OficMay	1	60	\$18,252.00	0	\$36,504.00
Contraloria	Contralor	contr	1	60	\$16,980.00	0	\$33,960.00
Obras publicas	Encargado de area Tecnica	EncarTec	1	60	\$16,028.00	0	\$32,056.00
Tesoreria	Contador 1	cont1	1	60	\$15,710.00	0	\$31,420.00
Tesoreria	Contador 2	cont2	1	60	\$15,710.00	0	\$31,420.00
Presidencia	Gestor Social	gestsoc	1	60	\$15,710.00	0	\$31,420.00
Tesoreria	Auxiliar 95	auxilar95	1	60	\$15,710.00	0	\$31,420.00
Presidencia	Juridico	Jur	1	60	\$15,710.00	0	\$31,420.00
Tesoreria	Auxiliar 70	auxilar70	1	60	\$15,710.00	0	\$31,420.00
Planeacion	APOYO 1	apoy1	1	60	\$15,710.00	0	\$31,420.00
Contraloria	Transparencia	Transparen	1	60	\$15,710.00	0	\$31,420.00
Seguridad Publica	Director	Dir	1	60	\$15,710.00	0	\$31,420.00



Obras publicas	Contador 7	cont7	1	60	\$15,710.00	0	\$31,420.00
Presidencia	Director (a) Giras y Audiencia	Directgiras	1	60	\$15,582.00	0	\$31,164.00
Servicios Municipales	Director 9	Direc9	1	60	\$14,716.00	0	\$29,432.00
Contraloria	AUTORIDAD RESOLUTORIA	aa	1	60	\$14,474.00	0	\$28,948.00
Instancia de la Mujer	Director 1	Direc1	1	60	\$14,474.00	0	\$28,948.00
Servicios Municipales	Operador Maquinaria 1 de	operadmaq1	1	60	\$13,986.00	0	\$27,972.00
Servicios Municipales	Encargado Supervision 1 De	encargsuperv1	1	60	\$13,986.00	0	\$27,972.00
Desarrollo Agropecuario	Subdirector 1	Subd1	1	60	\$13,254.00	0	\$26,508.00
Servicios Municipales	JEFE DPTO DE MTTTO CAM RURALES	jefedptocam	1	60	\$13,254.00	0	\$26,508.00
Presidencia	Chofer 4	chof4	1	60	\$13,254.00	0	\$26,508.00
Catastro Mpal	Contador 4	cont4	1	60	\$13,254.00	0	\$26,508.00
Servicios Municipales	Operador Maquinaria 2 de	operadmaq2	1	60	\$13,254.00	0	\$26,508.00
Contraloria	Autoridad Sustanciadora	autorsuntan	1	60	\$13,254.00	0	\$26,508.00
Catastro Mpal	Contador 3	cont3	1	60	\$13,254.00	0	\$26,508.00
Cultura	Director 6	Direc6	1	60	\$13,254.00	0	\$26,508.00
Tesoreria	Auxiliar 99	auxiliar99	1	60	\$13,254.00	0	\$26,508.00
Contraloria	Autoridad Investigadora	autorinvest	1	60	\$12,054.00	0	\$24,108.00
Reglamentos y Espectaculos	Supervisor	Superv	1	60	\$10,870.00	0	\$21,740.00
Juzgado Conciliador	Juez Conciliador	juezconc	1	60	\$10,870.00	0	\$21,740.00
Obras publicas	TOPOGRAFO	Topogr	1	60	\$10,870.00	0	\$21,740.00



Tesoreria	Contador 6	cont6	1	60	\$10,870.00	0	\$21,740.00
Servicios Municipales	Auxiliar 100	auxiliar100	1	60	\$10,870.00	0	\$21,740.00
Obras publicas	AUXILIAR TECNICO	Bbbi	1	60	\$10,870.00	0	\$21,740.00
Proteccion Civil	Chofer PC 1	ChofPC1	1	60	\$10,870.00	0	\$21,740.00
Seguridad Publica	Comandante en Turno 1	Comant1	1	60	\$10,870.00	0	\$21,740.00
Seguridad Publica	Comandante en Turno 2	Comant2	1	60	\$10,870.00	0	\$21,740.00
Servicios Municipales	AUX DE MTTO DE CAMINOS RURALES	auxmmtocami	1	60	\$10,870.00	0	\$21,740.00
Seguridad Publica	Policia Tercero 2	Polit2	1	60	\$10,420.00	0	\$20,840.00
Seguridad Publica	Policia Tercero 1	Polit1	1	60	\$10,420.00	0	\$20,840.00
Servicios Municipales	Mecanico 1	Mec	1	60	\$10,196.00	0	\$20,392.00
Seguridad Publica	Elemento 15	Elem15	1	60	\$9,748.00	0	\$19,496.00
Catastro Mpal	Auxiliar 79	auxiliar79	1	60	\$9,748.00	0	\$19,496.00
Seguridad Publica	Elemento 5	Elem5	1	60	\$9,748.00	0	\$19,496.00
Ecologia	Director 10	Direc10	1	60	\$9,748.00	0	\$19,496.00
Seguridad Publica	Elemento 17	Elem17	1	60	\$9,748.00	0	\$19,496.00
Seguridad Publica	Elemento 12	Elem12	1	60	\$9,748.00	0	\$19,496.00
Seguridad Publica	Elemento 16	Elem16	1	60	\$9,748.00	0	\$19,496.00
Seguridad Publica	Elemento 6	Elem6	1	60	\$9,748.00	0	\$19,496.00
Seguridad Publica	Elemento 1	Elem1	1	60	\$9,748.00	0	\$19,496.00
Seguridad Publica	Elemento 9	Elem9	1	60	\$9,748.00	0	\$19,496.00



Seguridad Publica	Elemento 7	Elem7	1	60	\$9,748.00	0	\$19,496.00
Seguridad Publica	Elemento 10	Elem10	1	60	\$9,748.00	0	\$19,496.00
Seguridad Publica	Elemento 4	Elem4	1	60	\$9,748.00	0	\$19,496.00
Seguridad Publica	Elemento 8	Elem8	1	60	\$9,748.00	0	\$19,496.00
Seguridad Publica	Elemento 13	Elem13	1	60	\$9,748.00	0	\$19,496.00
Seguridad Publica	Elemento 2	Elem2	1	60	\$9,748.00	0	\$19,496.00
Seguridad Publica	Elemento 14	Elem14	1	60	\$9,748.00	0	\$19,496.00
Seguridad Publica	Elemento 11	Elem11	1	60	\$9,748.00	0	\$19,496.00
Registro Civil	Director 2	Direc2	1	60	\$9,748.00	0	\$19,496.00
Seguridad Publica	Elemento 3	Elem3	1	60	\$9,748.00	0	\$19,496.00
Proteccion Civil	subdirector PC	Subd PC	1	60	\$9,242.00	0	\$18,484.00
Desarrollo Social	Director 5	Direc5	1	60	\$9,074.00	0	\$18,148.00
Asuntos Indigenas	Director 4	Direc4	1	60	\$9,074.00	0	\$18,148.00
Salud	Medico 2	Med2	1	60	\$9,074.00	0	\$18,148.00
Salud	Director 3	Direc3	1	60	\$9,074.00	0	\$18,148.00
Educacion	Director 8	Direc8	1	60	\$9,074.00	0	\$18,148.00
Desarrollo Agropecuario	Director 7	Direc7	1	60	\$8,626.00	0	\$17,252.00
Comunicacion Social	ENCARGADO DE SISTEMAS	Encargsist	1	60	\$8,626.00	0	\$17,252.00
Proteccion Civil	Chofer PC 2	ChofPC2	1	60	\$8,626.00	0	\$17,252.00
Servicios Municipales	Chofer 3	chof3	1	60	\$8,626.00	0	\$17,252.00



Proteccion Civil	Chofer PC 3	ChofPC3	1	60	\$8,626.00	0	\$17,252.00
Servicios Municipales	Auxiliar 85	auxilar85	1	60	\$8,626.00	0	\$17,252.00
Proteccion Civil	Auxiliar PC 7	Aux7	1	60	\$8,626.00	0	\$17,252.00
Salud	Medico 1	Med1	1	60	\$8,626.00	0	\$17,252.00
Planeacion	Auxiliar 67	auxilar67	1	60	\$8,626.00	0	\$17,252.00
Educacion	Apoyo Educativo	apoyedu	1	60	\$8,626.00	0	\$17,252.00
Proteccion Civil	Auxiliar PC 26	Aux26	1	60	\$8,626.00	0	\$17,252.00
Obras publicas	Auxiliar 7	auxilar7	1	60	\$8,626.00	0	\$17,252.00
Proteccion Civil	Chofer PC 5	ChofPC5	1	60	\$8,626.00	0	\$17,252.00
Proteccion Civil	Director 14	Direct14	1	60	\$8,626.00	0	\$17,252.00
Presidencia	Asistente Personal	Asist Pers	1	60	\$8,626.00	0	\$17,252.00
Proteccion Civil	Auxiliar PC 3	Aux3	1	60	\$8,626.00	0	\$17,252.00
Catastro Mpal	Auxiliar Administrativo 3	auxiadmvo3	1	60	\$8,176.00	0	\$16,352.00
Obras publicas	Auxiliar de Topografo	AuxTopo	1	60	\$8,176.00	0	\$16,352.00
Desarrollo Agropecuario	Auxiliar 21	auxilar21	1	60	\$8,176.00	0	\$16,352.00
Servicios Municipales	Chofer 9	chof9	1	60	\$8,176.00	0	\$16,352.00
Servicios Municipales	Chofer 2	chof2	1	60	\$8,176.00	0	\$16,352.00
Tesoreria	ENCARGADA DE CAJA INGRESOS	encarcaja	1	60	\$7,504.00	0	\$15,008.00
Presidencia	Chofer 1	chof1	1	60	\$7,504.00	0	\$15,008.00
Desarrollo Social	Auxiliar Administrativo 12	auxiadmvo12	1	60	\$7,504.00	0	\$15,008.00



Proteccion Civil	Auxiliar PC 31	Aux31	1	60	\$7,504.00	0	\$15,008.00
Biblioteca	Auxiliar 119	auxilar119	1	60	\$7,504.00	0	\$15,008.00
Eventos Municipales	Chofer 7	chof7	1	60	\$7,504.00	0	\$15,008.00
Alumbrado Publico	Jefe de Departamento Administr 2	Jefeadmvo2	1	60	\$7,504.00	0	\$15,008.00
Servicios Municipales	Chofer 8	chof8	1	60	\$7,504.00	0	\$15,008.00
Proteccion Civil	Auxiliar PC 1	Aux1	1	60	\$7,504.00	0	\$15,008.00
Cultura	Auxiliar 72	auxilar72	1	60	\$7,504.00	0	\$15,008.00
Servicios Municipales	Operador de Camion	Opercam	1	60	\$7,504.00	0	\$15,008.00
Deportes	Jefe de Departamento Administr 4	Jefeadmvo4	1	60	\$7,504.00	0	\$15,008.00
Proteccion Civil	Auxiliar PC 9	Aux9	1	60	\$7,504.00	0	\$15,008.00
Educacion	Intendente 19	inten19	1	60	\$7,504.00	0	\$15,008.00
Alumbrado Publico	Auxiliar 59	auxilar59	1	60	\$7,262.00	0	\$14,524.00
Eventos Municipales	Auxiliar 89	auxilar89	1	60	\$7,110.00	0	\$14,220.00
Agua Potable	Jefe de Departamento Administr 1	Jefeadmvo1	1	60	\$7,110.00	0	\$14,220.00
Servicios Municipales	Auxiliar 75	auxilar75	1	60	\$7,110.00	0	\$14,220.00
Cultura	Auxiliar Administrativo 6	auxiadmvo6	1	60	\$7,110.00	0	\$14,220.00
Servicios Municipales	Auxiliar 81	auxilar81	1	60	\$7,110.00	0	\$14,220.00
Cultura	Auxiliar Administrativo 10	auxiadmvo10	1	60	\$7,110.00	0	\$14,220.00
Servicios Municipales	Auxiliar 126	auxilar126	1	60	\$7,110.00	0	\$14,220.00
Alumbrado Publico	Auxiliar 134	auxilar134	1	60	\$6,830.00	0	\$13,660.00



Reglamentos y Espectaculos	Jefe de Departamento Administr 5	Jefeadmvo5	1	60	\$6,830.00	0	\$13,660.00
Proteccion Civil	Auxiliar PC 27	Aux27	1	60	\$6,382.00	0	\$12,764.00
Proteccion Civil	Auxiliar PC 10	Aux10	1	60	\$6,382.00	0	\$12,764.00
Proteccion Civil	Auxiliar PC 14	Aux14	1	60	\$6,382.00	0	\$12,764.00
Proteccion Civil	Auxiliar PC 12	Aux12	1	60	\$6,382.00	0	\$12,764.00
Proteccion Civil	Auxiliar PC 2	Aux2	1	60	\$6,382.00	0	\$12,764.00
Proteccion Civil	Auxiliar PC 13	Aux13	1	60	\$6,382.00	0	\$12,764.00
Proteccion Civil	Auxiliar PC 28	Aux28	1	60	\$6,382.00	0	\$12,764.00
Proteccion Civil	Auxiliar PC 4	Aux4	1	60	\$6,382.00	0	\$12,764.00
Proteccion Civil	Auxiliar PC 29	Aux29	1	60	\$6,382.00	0	\$12,764.00
Proteccion Civil	Chofer PC 6	ChofPC6	1	60	\$6,382.00	0	\$12,764.00
Proteccion Civil	Auxiliar PC 11	Aux11	1	60	\$6,382.00	0	\$12,764.00
Proteccion Civil	Auxiliar PC 5	Aux5	1	60	\$6,382.00	0	\$12,764.00
Proteccion Civil	Auxiliar PC 8	Aux8	1	60	\$6,382.00	0	\$12,764.00
Proteccion Civil	Auxiliar PC 25	Aux25	1	60	\$6,382.00	0	\$12,764.00
Educacion	DOCENTE	Docen	1	60	\$6,382.00	0	\$12,764.00
Proteccion Civil	Auxiliar PC 6	Aux6	1	60	\$6,382.00	0	\$12,764.00
Proteccion Civil	Auxiliar PC 24	Aux24	1	60	\$6,382.00	0	\$12,764.00
Servicios Municipales	Auxiliar 102	auxiliar102	1	60	\$6,000.00	0	\$12,000.00
Servicios Municipales	Auxiliar 71	auxiliar71	1	60	\$6,000.00	0	\$12,000.00



Proteccion Civil	Auxiliar PC 17	Aux17	1	60	\$6,000.00	0	\$12,000.00
Servicios Municipales	Auxiliar 42	auxilar42	1	60	\$6,000.00	0	\$12,000.00
Asuntos Indigenas	Auxiliar Administrativo 14	auxiadmvo14	1	60	\$6,000.00	0	\$12,000.00
Servicios Municipales	Auxiliar 98	auxilar98	1	60	\$6,000.00	0	\$12,000.00
Servicios Municipales	Auxiliar 90	auxilar90	1	60	\$6,000.00	0	\$12,000.00
Secretaria Municipal	Auxiliar 127	auxilar127	1	60	\$6,000.00	0	\$12,000.00
Proteccion Civil	Auxiliar PC 19	Aux19	1	60	\$6,000.00	0	\$12,000.00
Servicios Municipales	Chofer 5	chof5	1	60	\$6,000.00	0	\$12,000.00
Obras publicas	Auxiliar 118	auxilar118	1	60	\$6,000.00	0	\$12,000.00
Educacion	Auxiliar ED2	auxilarED2	1	60	\$6,000.00	0	\$12,000.00
Servicios Municipales	Auxiliar 83	auxilar83	1	60	\$6,000.00	0	\$12,000.00
Servicios Municipales	Auxiliar 115	auxilar115	1	60	\$6,000.00	0	\$12,000.00
Proteccion Civil	Auxiliar PC 16	Aux16	1	60	\$6,000.00	0	\$12,000.00
Educacion	Auxiliar 46	auxilar46	1	60	\$6,000.00	0	\$12,000.00
Servicios Municipales	Auxiliar 96	auxilar96	1	60	\$6,000.00	0	\$12,000.00
Servicios Municipales	Auxiliar 86	auxilar86	1	60	\$6,000.00	0	\$12,000.00
Servicios Municipales	Auxiliar 58	auxilar58	1	60	\$6,000.00	0	\$12,000.00
Proteccion Civil	Mecanico 2	Mecan	1	60	\$6,000.00	0	\$12,000.00
Proteccion Civil	Auxiliar PC 20	Aux20	1	60	\$6,000.00	0	\$12,000.00
Servicios Municipales	Auxiliar 84	auxilar84	1	60	\$6,000.00	0	\$12,000.00



Eventos Municipales	Auxiliar 37	auxilar37	1	60	\$6,000.00	0	\$12,000.00
Proteccion Civil	Auxiliar PC 18	Aux18	1	60	\$6,000.00	0	\$12,000.00
Registro Civil	Capturista	chi	1	60	\$6,000.00	0	\$12,000.00
Registro Civil	Auxiliar 4	auxilar4	1	60	\$6,000.00	0	\$12,000.00
Proteccion Civil	Auxiliar PC 21	Aux21	1	60	\$6,000.00	0	\$12,000.00
Proteccion Civil	Auxiliar PC 23	Aux23	1	60	\$6,000.00	0	\$12,000.00
Comunicacion Social	Auxiliar Administrativo 4	auxiadmvo4	1	60	\$6,000.00	0	\$12,000.00
Eventos Municipales	Auxiliar 33	auxilar33	1	60	\$6,000.00	0	\$12,000.00
Proteccion Civil	Auxiliar PC 22	Aux22	1	60	\$6,000.00	0	\$12,000.00
Servicios Municipales	Auxiliar 36	auxilar36	1	60	\$6,000.00	0	\$12,000.00
Proteccion Civil	Auxiliar PC 15	Aux15	1	60	\$6,000.00	0	\$12,000.00
Educacion	Bibliotecaria	bibli	1	60	\$5,700.00	0	\$11,400.00
Educacion	Intendente 4	inten4	1	60	\$5,700.00	0	\$11,400.00
Planeacion	Auxiliar Administrativo 13	auxiadmvo13	1	60	\$5,700.00	0	\$11,400.00
Educacion	Intendente 15	inten15	1	60	\$5,700.00	0	\$11,400.00
Instancia de la Mujer	Auxiliar Administrativo 1	auxiadmvo1	1	60	\$5,700.00	0	\$11,400.00
Presidencia	Auxiliar 57	auxilar57	1	60	\$5,700.00	0	\$11,400.00
Educacion	Intendente 8	inten8	1	60	\$5,700.00	0	\$11,400.00
Catastro Mpal	Jefe de Departamento Administr 3	Jefeadmvo3	1	60	\$5,700.00	0	\$11,400.00
Educacion	Intendente 10	inten10	1	60	\$5,700.00	0	\$11,400.00



Presidencia	Aux Giras y Audiencias	auxgyaud	1	60	\$5,700.00	0	\$11,400.00
Desarrollo Social	Auxiliar 68	auxilar68	1	60	\$5,700.00	0	\$11,400.00
Agua Potable	Auxiliar 15	auxilar15	1	60	\$5,600.00	0	\$11,200.00
Agua Potable	Auxiliar 14	auxilar14	1	60	\$5,600.00	0	\$11,200.00
Presidencia	Auxiliar 139	auxilar139	1	60	\$5,600.00	0	\$11,200.00
Servicios Municipales	Auxiliar 77	auxilar77	1	60	\$5,600.00	0	\$11,200.00
Servicios Municipales	Auxiliar 24	auxilar24	1	60	\$5,600.00	0	\$11,200.00
Servicios Municipales	Auxiliar 5	auxilar5	1	60	\$5,600.00	0	\$11,200.00
Servicios Municipales	Auxiliar 29	auxilar29	1	60	\$5,600.00	0	\$11,200.00
Educacion	Intendente 2	inten2	1	60	\$5,600.00	0	\$11,200.00
Agua Potable	Auxiliar 13	auxilar13	1	60	\$5,600.00	0	\$11,200.00
Servicios Municipales	Auxiliar 49	auxilar49	1	60	\$5,600.00	0	\$11,200.00
Presidencia	Auxiliar 114	auxilar114	1	60	\$5,600.00	0	\$11,200.00
Servicios Municipales	Intendente 1	inten1	1	60	\$5,600.00	0	\$11,200.00
Registro Civil	Auxiliar Administrativo 7	auxiadmvo7	1	60	\$5,600.00	0	\$11,200.00
Desarrollo Agropecuario	Auxiliar Administrativo 11	auxiadmvo11	1	60	\$5,600.00	0	\$11,200.00
Servicios Municipales	Auxiliar 88	auxilar88	1	60	\$5,320.00	0	\$10,640.00
Servicios Municipales	Auxiliar 104	auxilar104	1	60	\$5,320.00	0	\$10,640.00
Servicios Municipales	Auxiliar 92	auxilar92	1	60	\$5,320.00	0	\$10,640.00
Educacion	Intendente 20	inten20	1	60	\$5,320.00	0	\$10,640.00



Servicios Municipales	Auxiliar 97	auxilar97	1	60	\$5,320.00	0	\$10,640.00
Servicios Municipales	Auxiliar 62	auxilar62	1	60	\$5,320.00	0	\$10,640.00
Ecologia	Auxiliar 38	auxilar38	1	60	\$5,320.00	0	\$10,640.00
Servicios Municipales	Auxiliar 22	auxilar22	1	60	\$5,320.00	0	\$10,640.00
Servicios Municipales	Auxiliar 30	auxilar30	1	60	\$5,320.00	0	\$10,640.00
Servicios Municipales	Auxiliar 82	auxilar82	1	60	\$5,320.00	0	\$10,640.00
Oficialia Mayor	Auxiliar 135	auxilar135	1	60	\$5,320.00	0	\$10,640.00
Agua Potable	Auxiliar 52	auxilar52	1	60	\$5,320.00	0	\$10,640.00
Servicios Municipales	Auxiliar 8	auxilar8	1	60	\$5,320.00	0	\$10,640.00
Servicios Municipales	Auxiliar 27	auxilar27	1	60	\$5,320.00	0	\$10,640.00
Servicios Municipales	Intendente 9	inten9	1	60	\$5,320.00	0	\$10,640.00
Educacion	Auxiliar 55	auxilar55	1	60	\$5,320.00	0	\$10,640.00
Educacion	Auxiliar 133	auxilar133	1	60	\$5,320.00	0	\$10,640.00
Asuntos Indigenas	Auxiliar 17	auxilar17	1	60	\$5,320.00	0	\$10,640.00
Servicios Municipales	Auxiliar 73	auxilar73	1	60	\$5,320.00	0	\$10,640.00
Servicios Municipales	Auxiliar 35	auxilar35	1	60	\$5,320.00	0	\$10,640.00
Oficialia Mayor	Auxiliar Administrativo 5	auxiadmvo5	1	60	\$5,320.00	0	\$10,640.00
Educacion	Auxiliar 53	auxilar53	1	60	\$5,320.00	0	\$10,640.00
Agua Potable	Auxiliar 12	auxilar12	1	60	\$5,320.00	0	\$10,640.00
Servicios Municipales	Auxiliar 39	auxilar39	1	60	\$5,320.00	0	\$10,640.00



Asuntos Indigenas	Auxiliar Administrativo 15	auxiadmvo15	1	60	\$5,320.00	0	\$10,640.00
Servicios Municipales	Auxiliar 69	auxilar69	1	60	\$5,320.00	0	\$10,640.00
Servicios Municipales	Auxiliar 50	auxilar50	1	60	\$5,320.00	0	\$10,640.00
Alumbrado Publico	Auxiliar 122	auxilar122	1	60	\$5,320.00	0	\$10,640.00
Desarrollo Agropecuario	Auxiliar 20	auxilar20	1	60	\$5,320.00	0	\$10,640.00
Eventos Municipales	Auxiliar 56	auxilar56	1	60	\$5,320.00	0	\$10,640.00
Desarrollo Social	Auxiliar 18	auxilar18	1	60	\$5,320.00	0	\$10,640.00
Educacion	Auxiliar 87	auxilar87	1	60	\$5,320.00	0	\$10,640.00
Secretaria Municipal	Auxiliar 106	auxilar106	1	60	\$5,320.00	0	\$10,640.00
Cultura	Auxiliar 60	auxilar60	1	60	\$5,320.00	0	\$10,640.00
Contraloria	Auxiliar Administrativo 2	auxiadmvo2	1	60	\$5,320.00	0	\$10,640.00
Salud	Intendente 7	inten7	1	60	\$5,320.00	0	\$10,640.00
Juzgado Conciliador	Auxiliar Administrativo 8	auxiadmvo8	1	60	\$5,320.00	0	\$10,640.00
Servicios Municipales	Auxiliar 93	auxilar93	1	60	\$5,320.00	0	\$10,640.00
Cultura	Auxiliar 48	auxila48	1	60	\$5,320.00	0	\$10,640.00
Servicios Municipales	Chofer 6	chof6	1	60	\$5,320.00	0	\$10,640.00
Servicios Municipales	Auxiliar 78	auxilar78	1	60	\$5,320.00	0	\$10,640.00
Servicios Municipales	Auxiliar 44	auxilar44	1	60	\$5,320.00	0	\$10,640.00
Servicios Municipales	Auxiliar 128	auxilar128	1	60	\$5,320.00	0	\$10,640.00
Educacion	Velador	Velad	1	60	\$5,320.00	0	\$10,640.00



Agua Potable	Auxiliar 10	auxilar10	1	60	\$5,320.00	0	\$10,640.00
Educacion	Auxiliar 123	auxilar123	1	60	\$5,320.00	0	\$10,640.00
Agua Potable	Auxiliar 9	auxilar9	1	60	\$5,320.00	0	\$10,640.00
Servicios Municipales	Auxiliar 65	auxilar65	1	60	\$5,320.00	0	\$10,640.00
Servicios Municipales	Auxiliar 23	auxilar23	1	60	\$5,320.00	0	\$10,640.00
Obras publicas	Auxiliar 41	auxilar41	1	60	\$5,320.00	0	\$10,640.00
Servicios Municipales	Auxiliar 28	auxilar28	1	60	\$5,320.00	0	\$10,640.00
Servicios Municipales	Auxiliar 117	auxilar117	1	60	\$5,320.00	0	\$10,640.00
Agua Potable	Auxiliar 45	auxilar45	1	60	\$5,320.00	0	\$10,640.00
Servicios Municipales	Auxiliar 64	auxilar64	1	60	\$5,320.00	0	\$10,640.00
Servicios Municipales	Auxiliar 54	auxilar54	1	60	\$5,320.00	0	\$10,640.00
Servicios Municipales	Auxiliar 25	auxilar25	1	60	\$5,320.00	0	\$10,640.00
Servicios Municipales	Auxiliar 31	auxilar31	1	60	\$5,320.00	0	\$10,640.00
Servicios Municipales	Auxiliar 103	auxilar103	1	60	\$5,320.00	0	\$10,640.00
Educacion	Auxiliar 3	auxilar3	1	60	\$5,320.00	0	\$10,640.00
Servicios Municipales	Auxiliar 32	auxilar32	1	60	\$5,320.00	0	\$10,640.00
Educacion	Intendente 18	inten18	1	60	\$5,320.00	0	\$10,640.00
Eventos Municipales	Auxiliar 34	auxilar34	1	60	\$5,320.00	0	\$10,640.00
Educacion	Intendente 5	inten5	1	60	\$5,320.00	0	\$10,640.00
Servicios Municipales	Auxiliar 116	auxilar116	1	60	\$5,320.00	0	\$10,640.00



Servicios Municipales	Auxiliar 121	auxilar121	1	60	\$5,320.00	0	\$10,640.00
Servicios Municipales	Intendente 6	inten6	1	60	\$5,320.00	0	\$10,640.00
Reglamentos y Espectaculos	Auxiliar 136	auxilar136	1	60	\$5,320.00	0	\$10,640.00
Juzgado Conciliador	Auxiliar Administrativo 9	auxiadmvo9	1	60	\$5,320.00	0	\$10,640.00
Catastro Mpal	Auxiliar 132	auxilar132	1	60	\$5,320.00	0	\$10,640.00
Servicios Municipales	Auxiliar 76	auxilar76	1	60	\$5,320.00	0	\$10,640.00
Juzgado Conciliador	Auxiliar 105	auxilar105	1	60	\$5,320.00	0	\$10,640.00
Ecologia	Auxiliar 16	auxilar16	1	60	\$5,320.00	0	\$10,640.00
Presidencia	Auxiliar 130	auxilar130	1	60	\$5,320.00	0	\$10,640.00
Servicios Municipales	Auxiliar 107	auxilar107	1	60	\$5,320.00	0	\$10,640.00
Servicios Municipales	Auxiliar 43	auxilar43	1	60	\$5,320.00	0	\$10,640.00
Servicios Municipales	Auxiliar 120	auxilar120	1	60	\$5,320.00	0	\$10,640.00
Desarrollo Social	Auxiliar 19	auxilar19	1	60	\$5,320.00	0	\$10,640.00
Servicios Municipales	Auxiliar 131	auxilar131	1	60	\$5,320.00	0	\$10,640.00
Servicios Municipales	Auxiliar 40	auxilar40	1	60	\$5,320.00	0	\$10,640.00
Servicios Municipales	Auxiliar 51	auxilar51	1	60	\$5,320.00	0	\$10,640.00
Servicios Municipales	Auxiliar 112	auxilar112	1	60	\$5,320.00	0	\$10,640.00
Agua Potable	Auxiliar 11	auxilar11	1	60	\$5,320.00	0	\$10,640.00
Salud	Auxiliar 74	auxilar74	1	60	\$5,200.00	0	\$10,400.00
Educacion	EDUCADOR	Educ	1	60	\$5,000.00	0	\$10,000.00



Servicios Municipales	Auxiliar 111	auxilar111	1	60	\$5,000.00	0	\$10,000.00
Servicios Municipales	Auxiliar 110	auxilar110	1	60	\$5,000.00	0	\$10,000.00
Servicios Municipales	Auxiliar 108	auxilar108	1	60	\$5,000.00	0	\$10,000.00
Comunicacion Social	Auxiliar 137	auxilar137	1	60	\$5,000.00	0	\$10,000.00
Servicios Municipales	Auxiliar 109	auxilar109	1	60	\$5,000.00	0	\$10,000.00
Servicios Municipales	Intendente 3	inten3	1	60	\$4,180.00	0	\$8,360.00
Salud	Auxiliar 66	auxilar66	1	60	\$4,180.00	0	\$8,360.00
Servicios Municipales	Auxiliar 61	auxilar61	1	60	\$4,180.00	0	\$8,360.00
Salud	Intendente 11	inten11	1	60	\$4,160.00	0	\$8,320.00
Educacion	Intendente 13	inten13	1	60	\$4,000.00	0	\$8,000.00
Educacion	Intendente 16	inten16	1	60	\$4,000.00	0	\$8,000.00
Educacion	Intendente 25	inten25	1	60	\$4,000.00	0	\$8,000.00
Servicios Municipales	Auxiliar 94	auxilar94	1	60	\$4,000.00	0	\$8,000.00
Educacion	Intendente 14	inten14	1	60	\$4,000.00	0	\$8,000.00
Educacion	Intendente 23	inten23	1	60	\$4,000.00	0	\$8,000.00
Educacion	Auxiliar ED3	auxilarED3	1	60	\$4,000.00	0	\$8,000.00
Educacion	Intendente 24	inten24	1	60	\$4,000.00	0	\$8,000.00
Educacion	APOYO 2	apoy2	1	60	\$4,000.00	0	\$8,000.00
Servicios Municipales	Auxiliar 113	auxilar113	1	60	\$4,000.00	0	\$8,000.00
Servicios Municipales	Auxiliar 91	auxilar91	1	60	\$4,000.00	0	\$8,000.00



Educacion	Auxiliar ED1	auxilarED1	1	60	\$4,000.00	0	\$8,000.00
Proteccion Civil	Chofer PC 4	ChofPC4	1	60	\$4,000.00	0	\$8,000.00
Educacion	Intendente 17	inten17	1	60	\$4,000.00	0	\$8,000.00
Deportes	Auxiliar 138	auxilar138	1	60	\$4,000.00	0	\$8,000.00
Educacion	Intendente 12	inten12	1	60	\$4,000.00	0	\$8,000.00
Servicios Municipales	Auxi Giras y Audiencia	auxgiras	1	60	\$4,000.00	0	\$8,000.00
Proteccion Civil	Auxiliar PC 30	Aux30	1	60	\$4,000.00	0	\$8,000.00
Servicios Municipales	Auxiliar 63	auxilar63	1	60	\$3,992.00	0	\$7,984.00
Educacion	Auxiliar 26	auxilar26	1	60	\$3,800.00	0	\$7,600.00
Servicios Municipales	Auxiliar 47	auxilar47	1	60	\$3,800.00	0	\$7,600.00
Educacion	Jefe de Departamento Administr 6	Jefeadmvo6	1	60	\$3,780.00	0	\$7,560.00
Servicios Municipales	Auxiliar 125	auxilar125	1	60	\$3,000.00	0	\$6,000.00
Servicios Municipales	Auxiliar 124	auxilar124	1	60	\$3,000.00	0	\$6,000.00
Servicios Municipales	Auxiliar 80	auxilar80	1	60	\$3,000.00	0	\$6,000.00
Educacion	Intendente 21	inten21	1	60	\$3,000.00	0	\$6,000.00
Servicios Municipales	Auxiliar 129	auxilar129	1	60	\$3,000.00	0	\$6,000.00
Educacion	Intendente 22	inten22	1	60	\$3,000.00	0	\$6,000.00
Educacion	Auxiliar ED4	auxilarED4	1	60	\$2,568.00	0	\$5,136.00
<b>TOTAL</b>			<b>334</b>		<b>\$2,811,400.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$5,153,496.00</b>

Derechos Enterados.- 29-12-2023

12966



**MUNICIPIO DE SANTIAGO DE ANAYA, HIDALGO.  
ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.**

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 08:40 A.M. DEL DÍA 28 DE DICIEMBRE DE 2023, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE ANAYA, HGO., LOS CC. EDIGAR MONTER ÁNGELES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; LIC. ITZEL GONZÁLEZ PÉREZ, SINDICO PROCURADOR; ASÍ COMO LOS REGIDORES; CIUDADANOS CARLOS ESPINOSA GÓMEZ, LIC. BIBIANA GÓMEZ GÓMEZ, SILVIANO PÉREZ ACOSTA, ING. HUGO SÁNCHEZ PÉREZ, MARÍA FLORES PÉREZ, ARQ. JOSÉ DAMACENO LÓPEZ MORENO, ING. KAREN ITZEL MORENO BAUTISTA, MTRA. M ROSA RAQUEL PÉREZ HERNÁNDEZ, LIC. VERÓNICA PORTILLO ACOSTA, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE: -----

**RECURSOS PROPIOS**

CÓDIGO	CAPÍTULO/CONCEPTO	MONTO ANUAL
1000	SERVICIOS PERSONALES	0.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	7,110,465.43
3000	SERVICIOS GENERALES	6,542,243.32
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	3,219,122.59
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	4,101,559.16
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	3,452,904.28
<b>TOTAL</b>		<b><u>24,426,294.78</u></b>

**FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES**

CÓDIGO	CAPÍTULO/CONCEPTO	MONTO ANUAL
1000	SERVICIOS PERSONALES	27,091,711.18
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00
3000	SERVICIOS GENERALES	0.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,703,761.82
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00
<b>TOTAL</b>		<b><u>28,795,473.00</u></b>

**FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL D.F**

CÓDIGO	CAPÍTULO/CONCEPTO	MONTO ANUAL
1000	SERVICIOS PERSONALES	6,288,712.21
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,308,919.64
3000	SERVICIOS GENERALES	4,511,253.82
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	142,742.40

5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,028,240.86
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	2,094,720.07
<b>TOTAL</b>		<b><u>16,374,589.00</u></b>

**FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL**

CÓDIGO	CAPÍTULO/CONCEPTO	MONTO ANUAL
1000	SERVICIOS PERSONALES	534,303.92
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,770,774.25
3000	SERVICIOS GENERALES	6,230,521.23
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,069,144.19
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	829,187.41
<b>TOTAL</b>		<b><u>11,433,931.00</u></b>

**INCENTIVOS DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIESEL)**

CÓDIGO	CAPÍTULO/CONCEPTO	MONTO ANUAL
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	155,898.69
3000	SERVICIOS GENERALES	277,733.36
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	357,773.95
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00
<b>TOTAL</b>		<b><u>791.406.00</u></b>

**FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN**

CÓDIGO	CAPÍTULO/CONCEPTO	MONTO ANUAL
1000	SERVICIOS PERSONALES	0.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	657,505.93
3000	SERVICIOS GENERALES	497,736.89
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	173,140.27
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	95,267.91
<b>TOTAL</b>		<b><u>1,423.651.00</u></b>

**PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN**

CÓDIGO	CAPÍTULO/CONCEPTO	MONTO ANUAL
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	147,671.61
3000	SERVICIOS GENERALES	1,714,030.44
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,242,685.94
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	268,269.00
<b>TOTAL</b>		<b><u>3,372,656.99</u></b>

**IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS**

CÓDIGO	CAPÍTULO/CONCEPTO	MONTO ANUAL
--------	-------------------	-------------



2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	38,752.44
3000	SERVICIOS GENERALES	167,409.78
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	52,054.78
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00
<b>TOTAL</b>		<b><u>258,217.00</u></b>

**IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHOLICAS Y REFRESCOS)**

CÓDIGO	CAPÍTULO/CONCEPTO	MONTO ANUAL
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	96,915.84
3000	SERVICIOS GENERALES	177,735.60
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	173,633.56
<b>TOTAL</b>		<b><u>448,285.00</u></b>

**COMPENSACION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS**

CÓDIGO	CAPÍTULO/CONCEPTO	MONTO ANUAL
3000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	43,277.00
<b>TOTAL</b>		<b><u>43,277.00</u></b>

**FONDO DE COMPENSACIÓN**

CÓDIGO	CAPÍTULO/CONCEPTO	MONTO ANUAL
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	7,445.00
3000	SERVICIOS GENERALES	106,780.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	474,102.00
<b>TOTAL</b>		<b><u>588,327.00</u></b>

**FISM-DF**

CÓDIGO	CAPÍTULO/CONCEPTO	MONTO ANUAL
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	15,294,454.00
<b>TOTAL</b>		<b><u>15,294,454.00</u></b>

<b>TOTAL</b>	<b><u>103,250,561.77</u></b>
--------------	------------------------------

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, POR UN MONTO TOTAL DE **\$103,250,561.77 (CIENTO TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN PESOS 77/100 M.N.)** DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 -----

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMO QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 10:00 A.M. DEL DÍA 28 DEL MISMO MES Y AÑO, **FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.** -----

---

C. EDIGAR MONTER ÁNGELES  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
RÚBRICA

---

C. LIC. ITZEL GONZÁLEZ PÉREZ  
SINDICO PROCURADOR  
RÚBRICA

---

C. CARLOS ESPINOSA GÓMEZ  
REGIDOR  
RÚBRICA

---

C. LIC. BIBIANA GÓMEZ GÓMEZ  
REGIDORA  
RÚBRICA

---

C. SILVIANO PÉREZ ACOSTA  
REGIDOR  
RÚBRICA

---

C. MARÍA FLORES PÉREZ  
REGIDORA  
RÚBRICA

---

ING. HUGO SÁNCHEZ PÉREZ  
REGIDOR

---

C. ARQ. JOSÉ DAMACENO LÓPEZ MORENO  
REGIDOR  
RÚBRICA

---

C. ING. KAREN ITZEL MORENO BAUTISTA  
REGIDORA  
RÚBRICA

---

C. MTRA. M ROSA RAQUEL PÉREZ HERNÁNDEZ  
REGIDORA  
RÚBRICA

---

C. LIC. VERÓNICA PORTILLO ACOSTA  
REGIDORA  
RÚBRICA

Derechos Enterados.- 29-12-2023

12965



COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE HUEJUTLA DE REYES, HGO.  
ACTA DE APROBACIÓN DE LA QUINTA ADECUACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL  
EJERCICIO 2023

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 37 FRACCIÓN VII Y 39 FRACCIÓN VIII DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 12:22 HORAS DEL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2023, SE REUNEN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE HUEJUTLA DE REYES, ESTADO DE HIDALGO, LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO. (C.A.P.A.S.H.H.) ESTANDO PRESENTES EL C.P. DANIEL ANDRADE ZURUTUZA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE HUEJUTLA DE REYES, HGO. Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE HUEJUTLA DE REYES, HGO. (C.A.P.A.S.H.H.), ARQ. KARLA ISABEL ENRÍQUEZ BRAVO, SÍNDICO HACENDARIO MUNICIPAL, C. FAUSTINO GAEL GALVÁN LUNA, REGIDOR DEL MUNICIPIO DE HUEJUTLA; C.P. ROSALINO BARRAGÁN MONTERRUBIO, TESORERO MUNICIPAL; ING. HUMBERTO GUILLERMO ZÚÑIGA AZUARA, DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPAL, LIC. JAVIER PEREZ HERNANDEZ DIRECTOR DE ATENCION A USUARIOS Y ORGANISMOS OPERADORES DE LA COMISION ESTATAL DEL AGUA Y ALCANTARILLADO Y REPRESENTANTE DE LA CEEA; L.C. CARLOS DAVID RANGEL DURAN, COMISARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y EL ING. EMILIO ÁLVAREZ LARA, DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE HUEJUTLA DE REYES, HGO. CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR LA QUINTA ADECUACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL DE 2023 DENTRO DE LA TERCERA SESION ORDINARIA DEL EJERCICIO 2023.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2023	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$7,554,289.19
2023	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,952,321.18
2023	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$9,220,974.78
2023	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$431,234.95
2023	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$739,184.48
2023	RECURSOS PROPIOS	DEUDA PÚBLICA	\$0.00
	<b>TOTAL DE RECURSOS PROPIOS</b>		<b>\$19,898,004.58</b>
<b>TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023 :</b>			<b>\$19,898,004.58</b>

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA LA QUINTA ADECUACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, POR UN MONTO TOTAL DE \$19,898,004.58 (DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CUATRO PESOS 58/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 14:24 HORAS DEL DÍA 14 DEL MISMO MES Y AÑO.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASI COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.

SUPRIMIR.

	<b>NOMBRE</b>	<b>FIRMA</b>
<b>Presidente de la Junta de Gobierno</b>	C.P. Daniel Andrade Zurutuza	RUBRICA
<b>Síndico Hacendario Municipal</b>	Arq. Karla Isabel Enríquez Bravo	RUBRICA
<b>Regidor Municipal</b>	C. Faustino Gael Galván Luna	RUBRICA
<b>Tesorero Municipal</b>	C.P. Rosalino Barragán Monterrubio	RUBRICA
<b>Director de Obras Municipal</b>	Ing. Humberto Guillermo Zúñiga Azuara	RUBRICA
<b>Director General de la CAPASHH</b>	Ing. Emilio Álvarez Lara	RUBRICA
<b>Representante de la CEEA</b>	Lic. Javier Pérez Hernández	RUBRICA
<b>Comisario de la Junta de Gobierno</b>	L.C. Carlos David Rangel duran	RUBRICA

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE APROBACION DE LA QUINTA ADECUACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2023, CON FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2023. QUE CELEBRA LA COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE HUEJUTLA DE REYES, HGO.



COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE HUEJUTLA DE REYES, HGO.  
QUINTA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL  
EJERCICIO FISCAL 2023

CÓDIGO	PARTIDA	MONTO AUTORIZADO ANUAL	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO ANUAL MODIFICADO	JUSTIFICACIÓN / RAZÓN PARA LA AMPLIACIÓN O REDUCCIÓN (BREVE EXPOSICIÓN DE MOTIVOS)
SUMA DE LAS PARTIDAS INVOLUCRADAS EN LA ADECUACIÓN PERSONALES		\$7,554,289.19	\$0.00	\$0.00	\$7,554,289.19	
	Verificador (debe ser igual a 0)		\$0.00			
2000-2100-215	Material impreso e información digital	67,493.50	23,340.00	0.00	\$90,833.50	SE INCREMENTA PARTIDA 215 POR \$23,340 DE SUB.ADMVA. PARA PUBLICACION DE PRESUPUESTOS Y SE DISMINUYE PARTIDA 253 POR \$15,000 DE SUB.TEC.; SE DISMINUYE PARTIDA 271 POR \$1,686 DE SUB.ADMVA., SE DISMINUYE PARTIDA 271 POR \$2,244 DE DIR.GRAL., SE DISMINUYE PARTIDA 271 POR \$1,683 DE CULT. DEL AGUA., SE DISMINUYE PARTIDA 271 POR \$2,727 DE SUB. TEC.
2000-2400-241	Productos minerales no metálicos	40,060.00	1,200.00	0.00	\$41,260.00	SE INCREMENTA PARTIDA 241 POR \$400 DE SUB. COM. REC. P/COMPRAR ARENA Y SE DISMINUYE PARTIDA 271 POR \$400 DE RECAUDACIÓN; SE INCREMENTA PARTIDA 241 POR \$800 DE SUB. TEC. PARA COMPRAR ARENA Y SE DISMINUYE PARTIDA 271 POR \$800 DE SUB. COM. MEDIDORES.
2000-2400-242	Cemento y productos de concreto	55,800.00	5,900.00	0.00	\$61,700.00	SE INCREMENTA PARTIDA 242 POR \$5,900 DE SUB. TEC. PARA COMPRAR CEMENTO Y SE DISMINUYE PARTIDA 271 POR \$890 DE SUB. COM. MED., SE DISMINUYE PARTIDA 271 POR \$3,570 DE SUB. TEC., SE DISMINUYE PARTIDA 541 DE SUB.TEC. POR \$1,440



2000-2400-246	Material eléctrico y electrónico	72,851.04	0.00	5,000.00	\$67,851.04	SE DISMINUYE PARTIDA 246 POR \$5,000 DE SUB. TEC. PARA INCREMENTAR PARTIDA 296 POR \$5,000 DE SUB. TEC. PARA REFACCIONES DE NISSAN 2 Y 3
2000-2400-247	Artículos metálicos para la construcción	242,459.06	8,000.00	5,000.00	\$245,459.06	SE DISMINUYE PARTIDA 247 POR \$5,000 DE SUB. COM. MED. Y SE INCREMENTA PARTIDA 247 POR \$1,000 DE SUB. TEC. PARA ADQUIRIR VALVULAS; Y SE INCREMENTA PARTIDA 247 POR \$4,000 DE SUB. COM. REC. PARA ADQUIRIR MAT. METALICO; SE DISMINUYE PARTIDA 541 DE SUB.TEC. POR \$3,000 PARA INCREMENTAR PARTIDA 247 POR \$3,000 DE SUB. TEC. P/ COMPRAR MATERIAL METALICO
2000-2400-249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	14,863.65	0.00	2,000.00	\$12,863.65	SE DISMINUYE PARTIDA 249 POR \$2,000 DE SUB. TEC. PARA INCREMENTAR PARTIDA 296 POR \$2,000 DE SUB. TEC. PARA REFACCIONES DE NISSAN 2 Y 3
2000-2500-253	Medicinas y productos farmacéuticos	113,150.00	0.00	15,000.00	\$98,150.00	SE DISMINUYE PARTIDA 253 POR \$15,000 DE SUB.TEC. PARA INCREMENTAR PARTIDA 215 POR \$15,000 DE SUB.ADMVA. PARA PUBLICACIONES DE PRESUPUESTOS
2000-2600-261	Combustibles, lubricantes y aditivos	405,879.20	1,500.00	1,500.00	\$405,879.20	SE DISMINUYE PARTIDA 261 POR \$1,500 DE SUB. COM. REC. Y SE INCREMENTA PARTIDA 261 POR \$1,500 DE DIR. GRAL.PARA COMBUSTIBLE
2000-2700-271	Vestuario y uniformes	23,905.00	0.00	23,000.00	\$905.00	SE DISMINUYE PARTIDA 271 POR \$1,686 DE SUB.ADMVA., SE DISMINUYE PARTIDA 271 POR \$2,244 DE DIR.GRAL., SE DISMINUYE PARTIDA 271 POR \$1,683 DE CULT. DEL AGUA Y SE INCREMENTA PARTIDA 215 POR \$5,613 DE SUB. ADMVA. P/ PUBLICACION DE PRESUPUESTOS; SE DISMINUYE PARTIDA 271 POR \$8,297 DE SUB. TEC. PARA INCREMENTAR PARTIDA 215 POR



						\$2,727 DE SUB. ADMVA. P/ PUBLICAR PRESUPUESTOS, PARA INCREMENTAR PARTIDA 242 POR \$3,570 DE SUB. TEC. P/ COMPRAR CEMENTO Y PARA INCREMENTAR PARTIDA 272 POR \$2,000 DE SUB. TEC. P/COMPRAR BOTAS E IMPERMEABLES.; SE DISMINUYE PARTIDA 271 POR \$7,400 DE RECAUDACIÓN PARA INCREMENTAR PARTIDA 241 POR \$400 DE REC. P/COMPRAR ARENA, PARA INCREMENTAR PARTIDA 296 POR \$2,000 DE REC. P/REFACCIONES DE LA NISSAN 1 Y PARA INCREMENTAR PARTIDA 298 POR \$5,000 DE SUB. COM. REC. P/COMPRAR DISCOS DE ACERO P/CORTADORA; SE DISMINUYE PARTIDA 271 POR \$1,690 DE SUB. COM. MED. PARA INCREMENTAR PARTIDA 241 POR \$800 DE SUB. TEC. P/ COMPRAR ARENA Y PARA INCREMENTAR PARTIDA 242 POR \$890 DE SUB. TEC. P/ COMPRAR CEMENTO.
2000-2700-272	Prendas de seguridad y protección personal	18,205.50	2,000.00	0.00	\$20,205.50	SE INCREMENTA PARTIDA 272 POR \$2,000 DE SUB. TEC. P/COMPRAR BOTAS E IMPERMEABLES Y SE DISMINUYE PARTIDA 271 POR \$2,000 DE SUB. TEC.
2000-2900-296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	95,819.21	9,000.00	0.00	\$104,819.21	SE INCREMENTA PARTIDA 296 POR \$2,000 DE SUB. COM. REC. P/REFACCIONES DE LA NISSAN 1 Y SE DISMINUYE PARTIDA 271 POR \$2,000 DE SUB. COM. REC.;...SE INCREMENTA PARTIDA 296 POR \$7,000 DE SUB. TEC. PARA REFACCIONES DE NISSAN 2 Y 3 Y SE DISMINUYE PARTIDA 246 POR \$5,000 DE SUB. TEC., SE DISMINUYE PARTIDA 249 POR \$2,000 DE SUB. TEC.
2000-2900-298	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	17,273.08	8,000.00	0.00	\$25,273.08	SE INCREMENTA PARTIDA 298 POR \$5,000 DE SUB. COM. REC. P/COMPRAR DISCOS DE ACERO P/CORTADORA Y SE



						DISMINUYE PARTIDA 271 POR \$5,000 DE SUB. COM. REC.; SE INCREMENTA PARTIDA 298 POR \$3,000 DE SUB. TEC. P/ COMPRAR DISCO DE ACERO P/ CORTADORA Y SE DISMINUYE PARTIDA 541 POR \$3,000 DE SUB.TEC.
<b>SUMA DE LAS PARTIDAS INVOLUCRADAS EN LA ADECUACIÓN MATERIALES Y SUMINISTROS</b>		<b>\$1,944,881.18</b>	<b>\$58,940.00</b>	<b>\$51,500.00</b>	<b>\$1,952,321.18</b>	
	Verificador (debe ser igual a 0)		<b>\$0.00</b>			
<b>3000-3300-334</b>	Servicios de capacitación	<b>8,379.00</b>	0.00	7,500.00	\$879.00	SE DISMINUYO PARTIDA 334 POR \$3,500 DE SUB. COM. REC. Y SE INCREMENTA PARTIDA 355 POR \$100 DE SUB. COM. REC. P/ MTTO. DE NISSAN 1; Y SE INCREMENTA PARTIDA 375 POR \$3,400 DE DIR. GRAL. P/ VIATICOS; SE DISMINUYO PARTIDA 334 POR \$4,000 DE SUB. ADMVA. Y SE INCREMENTA PARTIDA 375 POR \$4,000 DE SUB. ADMVA. P/ VIATICOS.
<b>3000-3400-341</b>	Servicios financieros y bancarios	<b>20,880.00</b>	1,500.00	0.00	\$22,380.00	SE INCREMENTA PARTIDA 341 POR \$1,500 DE SUB. ADMVA. P/EL PAGO DE COMISIONES BANCARIAS Y SE DISMINUYE PARTIDA 372 POR \$1,500 DE SUB. ADMVA.
<b>3000-3500-355</b>	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	<b>48,437.41</b>	100.00	0.00	\$48,537.41	SE INCREMENTA PARTIDA 355 POR \$100 DE SUB. COM. REC. P/ MTTO. DE NISSAN 1 Y SE DISMINUYO PARTIDA 334 POR \$100 DE SUB. COM. REC.
<b>3000-3500-357</b>	Mantenimiento e Instalación de Equipos y Herramientas para Suministro de Agua	<b>555,015.00</b>	180,000.00	0.00	\$735,015.00	SE INCREMENTA PARTIDA 357 DE SUB.TEC. P/ REPERAR MOTOR DE BOMBA DE 350HP DE CANDELARIA Y SE DISMINUYE PARTIDA 541 DE SUB.TEC. POR \$180,000



3000-3700-372	Pasajes terrestres	23,856.00	0.00	4,400.00	\$19,456.00	SE DISMINUYE PARTIDA 372 POR \$1,500 DE SUB. ADMVA. Y SE INCREMENTA PARTIDA 341 POR \$1,500 DE SUB. ADMVA. P/EL PAGO DE COMISIONES BANCARIAS; SE DISMINUYO PARTIDA 372 POR \$1,500 DE CULT.DEL AGUA Y SE INCREMENTA PARTIDA 375 POR \$1,500 DE SUB. TEC. P/ VIATICOS; SE DISMINUYO PARTIDA 372 POR \$1,400 DE SUB. TEC. Y SE INCREMENTA PARTIDA 375 POR \$1,400 DE SUB. TEC. P/ VIATICOS.
3000-3700-375	Viáticos en el país	26,100.00	12,000.00	0.00	\$38,100.00	SE INCREMENTA PARTIDA 375 POR \$4,500 DE DIR. GRAL. P/ VIATICOS Y SE DISMINUYE PARTIDA 334 POR \$3,400 DE SUB. COM. REC.Y SE DISMINUYE PARTIDA 541 DE SUB.TEC. POR \$1,100;..SE INCREMENTA PARTIDA 375 POR \$4,500 DE SUB. ADMVA. P/ VIATICOS Y SE DISMINUYE PARTIDA 334 POR \$4,000 DE SUB. ADMVA.Y SE DISMINUYE PARTIDA 541 DE SUB.TEC. POR \$500;..SE INCREMENTA PARTIDA 375 POR \$3,000 DE SUB. TEC. P/ VIATICOS Y SE DISMINUYE PARTIDA 372 POR \$1,500 DE CULT.DEL AGUA Y SE DISMINUYO PARTIDA 372 POR \$1,400 DE SUB. TEC.Y SE DISMINUYE PARTIDA 541 DE SUB.TEC. POR \$100.
SUMA DE LAS PARTIDAS INVOLUCRADAS EN LA ADECUACIÓN GENERAL		\$9,039,274.78	\$193,600.00	\$11,900.00	\$9,220,974.78	
	Verificador (debe ser igual a 0)		\$0.00			
SUMA DE LAS PARTIDAS INVOLUCRADAS EN LA ADECUACIÓN TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		\$431,234.95	\$0.00	\$0.00	\$431,234.95	



	Verificador (debe ser igual a 0)		\$0.00			
5000-5400-541	Automóviles y camiones	450,000.00	0.00	189,140.00	\$260,860.00	SE DISMINUYE PARTIDA 541 DE SUB.TEC. POR \$189,140 PARA INCREMENTAR PARTIDA 357 POR \$180,000 DE SUB.TEC. PARA REPERAR MOTOR DE BOMBA DE 350HP DE CANDELARIA; PARA INCREMENTAR PARTIDA 242 POR \$1,440 DE SUB. TEC. P/ COMPRAR CEMENTO; PARA INCREMENTAR PARTIDA 247 POR \$3,000 DE SUB. TEC. P/ COMPRAR MATERIAL METALICO; PARA INCREMENTAR PARTIDA 298 POR \$3,000 DE SUB. TEC. P/ COMPRAR DISCO DE CORTE P/ CORTADORA; PARA INCREMENTAR PARTIDA 375 POR \$500 DE SUB. ADMVA. P/ VIATICOS; PARA INCREMENTAR PARTIDA 375 POR \$1,100 DE DIR. GRAL. POR VIATICOS; PARA INCREMENTAR PARTIDA 375 POR \$100 DE SUB. TEC. POR VIATICOS.
SUMA DE LAS PARTIDAS INVOLUCRADAS EN LA ADECUACIÓN BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		\$928,324.48	\$0.00	\$189,140.00	\$739,184.48	
	Verificador (debe ser igual a 0)		\$0.00			
GRAN TOTAL DE LAS PARTIDAS INVOLUCRADAS EN LA AFECTACIÓN		\$19,898,004.58	\$252,540.00	\$252,540.00	\$19,898,004.58	
	Verificador (debe ser igual a 0)		\$0.00			

Derechos Enterados.- 29-12-2023  
12953



COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE HUEJUTLA DE REYES, HGO.  
ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2024

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 37 FRACCIÓN VII Y 39 FRACCIÓN VIII DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 12:22 HORAS DEL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023, SE REUNEN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE HUEJUTLA DE REYES, ESTADO DE HIDALGO, LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE HUEJUTLA DE REYES, HGO. (C.A.P.A.S.H.H.), ESTANDO PRESENTES EL C.P. DANIEL ANDRADE ZURUTUZA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE HUEJUTLA DE REYES, HGO. Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE HUEJUTLA DE REYES, HGO. (C.A.P.A.S.H.H.), ARQ. KARLA ISABEL ENRÍQUEZ BRAVO, SÍNDICO HACENDARIO MUNICIPAL, C. FAUSTINO GAEL GALVÁN LUNA, REGIDOR DEL MUNICIPIO DE HUEJUTLA; C.P. ROSALINO BARRAGÁN MONTECUBIO, TESORERO MUNICIPAL; ING. HUMBERTO GUILLERMO ZÚÑIGA AZUARA, DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES, LIC. JAVIER PEREZ HERNANDEZ DIRECTOR DE ATENCION A USUARIOS Y ORGANISMOS OPERADORES DE LA COMISION ESTATAL DEL AGUA Y ALCANTARILLADO Y REPRESENTANTE DE LA CEAA; L.C. CARLOS DAVID RANGEL DURAN, COMISARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y EL ING. EMILIO ÁLVAREZ LARA, DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO., CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL DE 2024 DENTRO DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2023.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$8,183,407.36
2024	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,948,869.05
2024	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$8,530,138.75
2024	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$517,411.51
2024	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$656,425.86
<b>TOTAL DE RECURSOS PROPIOS</b>			<b>\$19,836,252.53</b>
<b>TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024 :</b>			<b>\$19,836,252.53</b>

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, POR UN MONTO TOTAL DE \$19,836,252.53 (DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 53/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 14:24 HORAS DEL DÍA 14 DEL MISMO MES Y AÑO.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN SUPRIMIR.

	<b>NOMBRE</b>	<b>FIRMA</b>
<b>Presidente de la Junta de Gobierno</b>	C.P. Daniel Andrade Zurutuza	RUBRICA
<b>Tesorero Municipal</b>	C.P. Rosalino Barragán Monterrubio	RUBRICA
<b>Síndico Hacendario Municipal</b>	Arq. Karla Isabel Enríquez Bravo	RUBRICA
<b>Director de Obras Municipal</b>	Ing. Humberto Guillermo Zúñiga Azuara	RUBRICA
<b>Regidor del Municipio de Huejutla</b>	C. Faustino Gael Galván Luna	RUBRICA
<b>Director General de la CAPASHH</b>	Ing. Emilio Álvarez Lara	RUBRICA
<b>Representante de la CEEA</b>	Lic. Javier Pérez Hernández	RUBRICA
<b>Comisario de la Junta de Gobierno</b>	L.C. Carlos David Rangel Duran	RUBRICA

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE **AL ACTA DE APROBACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2024**, CON FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2023 QUE CELEBRA LA **COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE HUEJUTLA DE REYES, HGO.**



COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE HUEJUTLA DE REYES, HGO.  
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024  
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

EJERCICIO	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2024				<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS PROPIOS</b>			
2024	1000	<b>TOTAL, DE SERVICIOS PERSONALES</b>					<b>\$8,183,407.36</b>
2024	1000	<b>TOTAL, DE RECURSOS PROPIOS SERVICIOS PERSONALES</b>					<b>\$8,183,407.36</b>
2024	1000	1100	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente			<b>\$6,906,601.74</b>	
2024	1000	1100	113	Sueldos base al personal permanente	\$6,906,601.74		
2024	1000	1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales			<b>\$989,379.53</b>	
2024	1000	1300	132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$989,379.53		
2024	1000	1600	Previsiones			<b>\$287,426.09</b>	
2024	1000	1600	161	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	\$287,426.09		
2024				<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS PROPIOS</b>			
2024	2000	<b>TOTAL, MATERIALES Y SUMINISTROS</b>					<b>\$1,948,869.05</b>
2024	2000	<b>TOTAL, DE RECURSOS PROPIOS MATERIALES Y SUMINISTROS</b>					<b>\$1,948,869.05</b>
2024	2000	2100	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales			<b>\$174,638.71</b>	
2024	2000	2100	211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$63,404.21		
2024	2000	2100	214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$27,103.00		
2024	2000	2100	215	Material impreso e información digital	\$75,658.00		
2024	2000	2100	216	Material de limpieza	\$6,973.50		
2024	2000	2100	217	Materiales y útiles de enseñanza	\$1,500.00		
2024	2000	2200	Alimentos y Utensilios			<b>\$9,606.00</b>	
2024	2000	2200	221	Productos alimenticios para personas	\$9,326.00		
2024	2000	2200	223	Utensilios para el servicio de alimentación	\$280.00		
2024	2000	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización			<b>\$1,000.00</b>	
2024	2000	2300	237	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	\$1,000.00		
2024	2000	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación			<b>\$486,461.62</b>	
2024	2000	2400	241	Productos minerales no metálicos	\$52,525.00		
2024	2000	2400	242	Cemento y productos de concreto	\$73,700.00		
2024	2000	2400	244	Madera y productos de madera	\$5,851.00		
2024	2000	2400	246	Material eléctrico y electrónico	\$96,921.04		
2024	2000	2400	247	Artículos metálicos para la construcción	\$237,236.32		
2024	2000	2400	249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$20,228.26		



EJERCICIO	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2024	2000	2500		<b>Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio</b>		<b>\$522,974.46</b>	
2024	2000	2500	251	Productos químicos básicos	\$2,487.00		
2024	2000	2500	252	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	\$4,100.00		
2024	2000	2500	253	Medicinas y productos farmacéuticos	\$89,900.00		
2024	2000	2500	256	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	\$256,487.46		
2024	2000	2500	259	Otros productos químicos	\$170,000.00		
2024	2000	2600		<b>Combustibles, Lubricantes y Aditivos</b>		<b>\$480,849.29</b>	
2024	2000	2600	261	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$480,849.29		
2024	2000	2700		<b>Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos</b>		<b>\$60,337.00</b>	
2024	2000	2700	271	Vestuario y uniformes	\$29,949.00		
2024	2000	2700	272	Prendas de seguridad y protección personal	\$25,426.00		
2024	2000	2700	274	Productos textiles	\$4,962.00		
2024	2000	2900		<b>Herramientas, Refacciones y Accesorios menores</b>		<b>\$213,001.97</b>	
2024	2000	2900	291	Herramientas menores	\$43,444.99		
2024	2000	2900	292	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$4,085.73		
2024	2000	2900	293	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$300.00		
2024	2000	2900	294	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$19,299.50		
2024	2000	2900	296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$110,412.87		
2024	2000	2900	298	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	\$23,916.38		
2024	2000	2900	299	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	\$11,542.50		
				<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS PROPIOS</b>			
2024	3000			<b>TOTAL DE SERVICIOS GENERALES</b>			<b>\$8,530,138.75</b>
2024	3000			<b>TOTAL DE RECURSOS PROPIOS SERVICIOS GENERALES</b>			<b>\$8,530,138.75</b>
2024	3000	3100		<b>Servicios Básicos</b>		<b>\$7,265,028.00</b>	
2024	3000	3100	311	Energía eléctrica	\$7,237,440.00		
2024	3000	3100	314	Telefonía tradicional	\$18,000.00		
2024	3000	3100	315	Telefonía celular	\$4,800.00		
2024	3000	3100	317	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	\$4,788.00		
2024	3000	3200		<b>Servicios de Arrendamiento</b>		<b>\$393,668.00</b>	
2024	3000	3200	322	Arrendamiento de edificios	\$151,836.00		
2024	3000	3200	326	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$194,607.00		
2024	3000	3200	327	Arrendamiento de activos intangibles	\$44,565.00		
2024	3000	3200	329	Otros arrendamientos	\$2,660.00		
2024	3000	3300		<b>Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios</b>		<b>\$60,986.00</b>	



2024	3000	3300	331	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$42,000.00		
2024	3000	3300	333	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	\$3,186.00		
2024	3000	3300	334	Servicios de capacitación	\$4,800.00		
2024	3000	3300	336	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	\$11,000.00		
2024	3000	3400		<b>Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales</b>		<b>\$34,005.00</b>	
2024	3000	3400	341	Servicios financieros y bancarios	\$12,480.00		
2024	3000	3400	347	Fletes y maniobras	\$21,525.00		
2024	3000	3500		<b>Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación</b>		<b>\$459,980.02</b>	
2024	3000	3500	351	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$36,600.00		
2024	3000	3500	352	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$180.00		
2024	3000	3500	353	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	\$6,252.00		
2024	3000	3500	355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$61,048.02		
2024	3000	3500	357	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	\$355,900.00		
2024	3000	3700		<b>Servicios de Traslado y Viáticos</b>		<b>\$44,696.00</b>	
2024	3000	3700	372	Pasajes terrestres	\$20,176.00		
2024	3000	3700	375	Viáticos en el país	\$24,520.00		
2024	3000	3800		<b>Servicios Oficiales</b>		<b>\$4,000.00</b>	
2024	3000	3800	382	Gastos de orden social y cultural	\$4,000.00		
2024	3000	3900		<b>Otros Servicios Generales</b>		<b>\$267,775.73</b>	
2024	3000	3900	392	Impuestos y derechos	\$4,980.00		
2024	3000	3900	398	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	\$245,995.73		
2024	3000	3900	399	Otros servicios generales	\$16,800.00		
EJERCICIO	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2024				<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS PROPIOS</b>			
2024	4000			<b>TOTAL, DE TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>			<b>\$517,411.51</b>
2024	4000			<b>TOTAL, DE RECURSOS PROPIOS TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>			<b>\$517,411.51</b>
2024	4000	4100		<b>Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público</b>		<b>\$155,652.00</b>	
2024	4000	4100	415	Transferencias internas otorgadas a entidades paramunicipales no empresariales y no financieras	\$155,652.00		
2024	4000	4500		<b>Pensiones y Jubilaciones</b>		<b>\$361,759.51</b>	
2024	4000	4500	451	Pensiones	\$114,140.20		
2024	4000	4500	452	Jubilaciones	\$247,619.31		
EJERCICIO	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2024				<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS PROPIOS</b>			
2024	5000			<b>TOTAL, DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>			<b>\$656,425.86</b>



2024		5000		<b>TOTAL, DE RECURSOS PROPIOS BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>		\$656,425.86
2024	5000	5100		<b>Mobiliario y equipo de administración</b>		\$32,300.00
2024	5000	5100	511	Muebles de oficina y estantería	\$5,000.00	
2024	5000	5100	515	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	\$27,300.00	
2024	5000	5200	5200	<b>Mobiliario y equipo educacional y recreativo</b>		\$5,642.00
2024	5000	5200	529	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$5,642.00	
2024	5000	5400		<b>Vehículo y equipo de transporte</b>		\$494,272.13
2024	5000	5400	541	Automóviles y camiones	\$494,272.13	
2024	5000	5600		<b>Maquinaria, otros equipos y herramientas</b>		\$124,211.73
2024	5000	5600	562	Maquinaria y equipo industrial	\$10,400.00	
2024	5000	5600	563	Maquinaria y equipo de construcción	\$106,233.73	
2024	5000	5600	565	Equipo de comunicación y telecomunicación	\$7,578.00	
2024	<b>GRAN TOTAL</b>					<b>\$19,836,252.53</b>

Derechos Enterados.- 29-12-2023  
12959



Estado Libre y Soberano  
de Hidalgo



**Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Ixmiquilpan, Hidalgo. ACTA DE APROBACIÓN DE LA SEGUNDA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2023**

**DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO UBICADO EN LAS INSTALACIONES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, Y ESTANDO PRESENTES LOS CIUDADANOS: LA L.C.I. ARACELI BELTRAN CONTRERAS, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IXMIQUILPAN, HIDALGO (CAPASMIH); PROFA. MINERVA ALMARAZ MARTÍN, REGIDORA MUNICIPAL; ING. VICTOR MARTINIANO RAMÍREZ MARTÍN, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES; L.C. MINERVA PEREZ HERNANDEZ, SECRETARIA DE FINANZAS MUNICIPAL; LIC. JULIO CESAR DÍAZ ORTÍZ, REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA Y ALCANTARILLADO, (CEAA); Y TENIENDO COMO INVITADOS ESPECIALES AL C. ING. JUAN DANIEL HERNÁNDEZ ARROYO, DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IXMIQUILPAN, HIDALGO (CAPASMIH), Y AL L.C. NARCIZO REYNA MERA, COMISARIO DEL ORGANISMO; CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA 2DA. SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO 2023 DE LA JUNTA DE GOBIERNO, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR LA SEGUNDA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2023.**

**ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:**

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2023	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$5,478,179.84
2023	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,969,991.14
2023	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$5,206,780.16
2023	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$295,688.01
2023	RECURSOS PROPIOS	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$64,740.00
	<b>TOTAL DE RECURSOS PROPIOS</b>		<b>\$13,015,379.15</b>
<b>TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023 :</b>			<b>\$13,015,379.15</b>

**POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA LA SEGUNDA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, POR UN MONTO TOTAL DE \$13,015,379.15 (TRECE MILLONES QUINCE MIL TRECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 15/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023**

**ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.**

**NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 13:45 HORAS DEL DÍA 15 DEL MISMO MES Y AÑO.**

**FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.**



**L.C.I. ARACELI BELTRÁN CONTRERAS**  
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE  
LA CAPASMIH)  
RÚBRICA

**PROFA. MINERVA ALMARAZ MARTÍN**  
REGIDORA MUNICIPAL  
RÚBRICA

**ING. VICTOR MARTINIANO RAMÍREZ MARTÍN**  
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS  
MUNICIPALES  
RÚBRICA

**LIC. JULIO CESAR DÍAZ ORTÍZ**  
REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN ESTATAL  
DEL AGUA Y ALCANTARILLADO, (CEAA)  
RÚBRICA

**L.C. NARCIZO REYNA MERA**  
COMISARIO DEL ORGANISMO  
RÚBRICA

**L.C. MINERVA PEREZ HERNANDEZ**  
SECRETARIA DE FINANZAS MUNICIPAL  
RÚBRICA

**ING. JUAN DANIEL HERNÁNDEZ ARROYO**  
DIRECTOR GENERAL DE LA CAPASMIH  
RÚBRICA

Derechos Enterados.- 29-12-2023  
12969



Estado Libre y Soberano  
de Hidalgo



Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Ixmiquilpan, Hidalgo. ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2024

**DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO , SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO UBICADO EN LAS INSTALACIONES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, Y ESTANDO PRESENTES LOS CIUDADANOS: LA L.C.I. ARACELI BELTRAN CONTRERAS, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IXMIQUILPAN, HIDALGO (CAPASMIH); PROFA. MINERVA ALMARAZ MARTÍN, REGIDORA MUNICIPAL; ING. VICTOR MARTINIANO RAMÍREZ MARTÍN, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES; L.C. MINERVA PEREZ HERNANDEZ, SECRETARIA DE FINANZAS MUNICIPAL; LIC. JULIO CESAR DÍAZ ORTÍZ, REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA Y ALCANTARILLADO, (CEAA); Y TENIENDO COMO INVITADOS ESPECIALES AL C. ING. JUAN DANIEL HERNÁNDEZ ARROYO, DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IXMIQUILPAN, HIDALGO (CAPASMIH), Y AL L.C. NARCIZO REYNA MERA, COMISARIO DEL ORGANISMO; CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA 2DA. SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO 2023 DE LA JUNTA DE GOBIERNO, LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2024.**

**ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:**

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$5,742,034.59
2024	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,413,161.37
2024	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$4,428,759.60
2024	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$282,999.00
2024	RECURSOS PROPIOS	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$64,740.00
	<b>TOTAL DE RECURSOS PROPIOS</b>		<b>\$11,931,694.56</b>
<b>TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024 :</b>			<b>\$11,931,694.56</b>

**POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, POR UN MONTO TOTAL DE \$11,931,694.56 (ONCE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 56/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024**

**ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.**



**NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 13:45 HORAS DEL DÍA 15 DEL MISMO MES Y AÑO.**

**FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.**

**L.C.I. ARACELI BELTRÁN CONTRERAS**

PRESIDENTA DE LA JUNTA DE  
GOBIERNO DE LA CAPASMIH)  
RÚBRICA

**PROFA. MINERVA ALMARAZ MARTÍN**

REGIDORA MUNICIPAL  
RÚBRICA

**ING. VICTOR MARTINIANO RAMÍREZ  
MARTÍN**

SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS  
MUNICIPALES  
RÚBRICA

**LIC. JULIO CESAR DÍAZ ORTÍZ**

REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN  
ESTATAL DEL AGUA Y ALCANTARILLADO,  
(CEAA)  
RÚBRICA

**L.C. NARCIZO REYNA MERA**

COMISARIO DEL ORGANISMO  
RÚBRICA

**L.C. MINERVA PEREZ HERNANDEZ**

SECRETARIA DE FINANZAS MUNICIPAL  
RÚBRICA

**ING. JUAN DANIEL HERNÁNDEZ ARROYO**

DIRECTOR GENERAL DE LA CAPASMIH  
RÚBRICA

Derechos Enterados.- 29-12-2023  
12968



Estado Libre y Soberano  
de Hidalgo



Este ejemplar fue editado bajo la responsabilidad y compromiso del **Gobierno del Estado de Hidalgo**, en la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo.

El Periódico Oficial del Estado de Hidalgo es integrante activo de la Red de Publicaciones Oficiales Mexicanas (REPOMEX) y de la Red de Boletines Oficiales Americanos (REDBOA).



El portal web <https://periodico.hidalgo.gob.mx> es el único medio de difusión oficial de las publicaciones electrónicas (artículo 7 del Reglamento de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Hidalgo).



Publicación electrónica

